

Informe de Actividades Marzo 2021

Escuintla 31 de marzo de 2021

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-115-2021-029/
2. Nombre: Carlos Adolfo Samayoa Quevedo /
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En el transcurso del mes de marzo se dio seguimiento al monitoreo para el funcionamiento de la reunión de COMUSAN a través de entrega de recordatorio y agenda en reuniones con el Alcalde Municipal de Nueva Concepción y encargada de OMSAN de dicha municipalidad, así mismo se solicitó apoyo con el tema logístico, mobiliario y equipo para la reunión donde se trataron temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional con las instituciones que conforman la COMUSAN.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se dio el respectivo apoyo a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el seguimiento del Plan Operativo Anual en la reunión del mes de marzo en donde se plasmaron actividades que se realizaron y con ello se dio cumplimiento a las actividades que establecen el POA y así poder reducir los índices de InSAN en el municipio de Nueva Concepción.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• En conjunto con miembros de COMUSAN se dio sensibilización a madres de niños con DA en el tema de la ventana de los 1000 Días y Seguridad Alimentaria y Nutricional, así mismo se brindó apoyo en el Barrido Nutricional que implemento el MSPAS para suplementar a niños en los hogares y poder brindarles el Alimento Complementario Fortificado "NutriNiños" en acción a la Gran Cruzada Nacional por la Nutricional.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> En el mes de marzo se sostuvieron reuniones con la Nutricionista del Centro de Salud de Nueva Concepción con el objetivo de darle seguimiento a la Sala Situacional, así mismo se coordinó para que presenten dicha Sala en la Reunión de COMUSAN y con ello los miembros de la Comisión puedan tomar decisiones que ayuden a reducir índices de Desnutrición.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Durante el mes de marzo se realizaron visitas al Centro de Salud y Puestos de Salud de Nueva Concepción para aplicar la herramienta del MODA sobre los casos nuevos y los casos recuperados según MSPAS y con estos datos poder informar a la COMUSAN para realizar acciones a beneficio de los niños.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se documentó la información generada durante el mes de marzo del año 2021 a través de Informe al Delegado, Informe de MODA, Constancias de Comisión, Bitácoras de actividades y Planificaciones Semanales.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en la reunión ordinaria de CODESAN en el mes de marzo, también en la reunión de COMUDE del municipio de Nueva Concepción y durante el mes de marzo se realizó el monitoreo de la entrega que realizó el MSPAS sobre el ACF " NutriNiños".


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3064 20198 0513

f) 


f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
M.Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-